

Santa Elena, 15 de julio de 2013

Señor
ANDREI ALVARADO G.
CONSTRUCTORA DE VIAS Y CAMINOS CONVICA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a ustedes que CEDO y TRANSFIERO, 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas al 100%, a favor de: **WENDY EVELINA GUAMAN MORI**.

Atentamente,


VIOLETA MERCEDES SUAREZ SUAREZ
CEDENTE


WENDY EVELINA GUAMAN MORI
CESIONARIO


JUAN CASIMIRO GUAMAN VILLON
CEDENTE